

# La coronación de la Virgen del Puy

El 25 de mayo de 1958 era coronada canónicamente como reina y señora de todos los estellicas nuestra querida imagen de la Virgen del Puy.

Desde hacía prácticamente un siglo esta talla mariana recibía el fervor y el cariño de Estella y su Merindad. La tradición nos dice que el 25 de mayo de 1085, unos pastores de Abárzuza se acercaron hasta el lugar que señalaban unas luces misteriosas donde encontraron la imagen de la Virgen del Puy escondida en un hueco de tierra disimulado por zarzas y arbustos.

La solemne ceremonia de la coronación, celebrada en la Plaza de la Estación a las once de la mañana, fue presidida por el Nuncio de su Santidad, Monseñor Ildebrando Antoniutti, que estuvo acompañado por obispos, canónigos, sacerdotes y por el Prior de la Basílica del Puy, el estellés D. Javier Garbayo. Fue precedida por una vigilia de oración extraordinaria de la Adoración Nocturna de Estella, que festejaba sus bodas de oro. Más de doscientas secciones venidas de todos los lugares de España quisieron sumarse a tan magno acontecimiento. Fieles de las localidades del entorno y de otros puntos de Navarra trajeron además a sus vírgenes para hacer una corte de honor a Nuestra Señora del Puy. Así, estuvieron presentes, entre otras muchas, la Virgen de Irache, la Virgen de la Nieva, de Los Arcos, la Virgen de Gra-

cia, de Carcar, la Virgen Blanca, de Lerín, la Virgen del Camino, de Arguiñano, la Virgen de la Tos, de Eraul y la Vírgenes del Rosario de Villanueva de Yerri y de Arbeiza. Acabada la coronación la imagen de la Virgen del Puy fue devuelta a su trono de la basílica, procesionalmente.

Para coronar canónicamente una imagen de la Virgen se requiere que ésta reciba la veneración de un número considerable de fieles y que sea importante para una región o una provincia o un país. Nuestra Señora del Puy lo es, de ahí que recibiera esta distinción por parte de la Santa Sede. Y, a pesar de sencillez del rito (benedicir y colocar una corona sobre la cabeza de la Virgen y otra sobre la del niño), se necesita, no solo la concesión de Roma, sino la presencia del obispo para presidir la celebración.

Al coronar la imagen de la Virgen María la declaramos nuestra Reina y Señora y la exaltamos, también, como reina de todo el universo. Su realeza está estrechamente unida a la de su hijo Jesús. De tal manera que no se entiende separada de éste. Jesucristo, que tras su resurrección ha ascendido a los cielos y ha sido proclamado Rey del universo, comparte con su madre este título honorífico. María, por ser madre del Rey del universo y por haber colaborado particularmente en la misión de su Hijo, participa de modo extraordinario del destino final de Jesucristo, reinando con Él para siempre. Y así lo ha recogido la fe popular en sus rezos y plegarias marianas como por ejemplo en la Salve, donde decimos Dios te salve, Reina y Madre de misericordia, o en el último misterio glorioso del rosario, donde contemplamos la coronación de María Santísima como reina y Señora de todo lo creado.



José Antonio Beásain De Paulorena  
Canónigo de la Catedral de Pamplona